



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CUNDUACÁN, TABASCO.

ACTA: 02/ORD/24-02-2018.

En la ciudad de Cunduacán, Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con veinte minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, instalados en la sala de sesiones del Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, Tabasco, sito en la calle Fidencia Fernández Sastre número 14, colonia centro, código postal 86690, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral incisos a),b),y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presente los siguientes ciudadanos. -----

**El ciudadano Alfredo Suárez Juárez
La ciudadana Gloria de los Santos
Álvarez Almeida**

**La ciudadana Yulia Elvira González
Martínez**

**La Ciudadana María Guadalupe
Lezama Escudero**

**La Ciudadana Erika del Carmen
Collado Martínez**

**El Ciudadano Roger Gallegos Zurita
El Ciudadano José María Muñoz Che
El Ciudadano Gergio Garrido Palma**

El Ciudadano Javier Calderón Vázquez

La Ciudadana Aurora Hernández López

El Ciudadano Eleazar Sánchez Gómez

El Ciudadano Otilio Martínez de la Cruz

El Ciudadano Luis Soto Álvarez

**Consejero Presidente
Secretaria del Consejo**

**Vocal de Organización Electoral y
Educación Cívica
Consejera Electoral Propietaria**

Consejera Electoral Propietaria

**Consejero Electoral Propietario
Consejero Electoral Propietario
Consejero Representante
Suplente del Partido
Revolucionario Institucional**

**Consejero Representante
Propietario del Partido de la
Revolución Democrática**

**Consejero Representante
Propietaria del Partido del
Trabajo**

**Consejero Representante
Propietario del Partido Verde
Ecologista de México**

**Consejero Representante
Propietario de MORENA**

**Consejero Representante
Propietario del Partido Encuentro
Social**

El Ciudadano Consejero Presidente, Alfredo Suárez Juárez: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las once horas con veinte minutos del día veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado con las atribuciones que me confieren el artículo 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta Sesión Ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones

"SIN TEXTO"



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/ORD/24-02-2018

de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Gloria de los Santos Álvarez Almeida: Con mucho gusto señor Presidente. Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: -----

1. **Lista de asistencia;**-----
2. **Declaración de quórum;**-----
3. **Aprobación del Orden del Día;**-----
4. **Informe de que rinde el presidente del Consejo, respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Cunduacán;**-----
5. **Asuntos Generales; y**-----
6. **Clausura.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente Muchas gracias Señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cuatro consejeros electorales y seis consejeros representantes de partidos políticos, y la de la voz uno, resultando diecinueve integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), once del declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Yulia Elvira González Martínez Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria para continuar denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Señor Presidente hago constar al ratificar la lista de asistencia que existen que hay en sesión cuatro Consejeras Electorales. un Secretario del Consejo, seis Consejeros Representantes del Partido, en total once integrantes en la mesa. Asimismo, hago notar que se acaba de incorporar en la mesa de sesión la ciudadana la Consejera Representante Propietaria del Partido Acción Nacional ciudadana Cecilia Hernández Ovando, por lo que cambiaría a doce integrantes en la mesa de sesión para que proceda usted con lo conducente.-----

El Ciudadano Consejero Presidente Muchas gracias Señora Secretaria pido a los presentes ponernos de pie para tomar la protesta de ley a los nuevos integrantes. Señores Consejeros Representantes de Partidos Políticos pregunto a ustedes ¿Protestan guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en la Ley Electoral de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les han encomendado?-----

La Ciudadana Cecilia Hernández Ovando Consejera Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: ¡Si Protesto!-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si no hicieren que la nación se los demande. Muchas gracias pueden tomar asiento. Señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

MISSING TEXT



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/ORD/24-02-2018

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente el tercer punto del Orden del Día, es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias Señora Secretaria en términos del artículo 9, numeral 1 y del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales les solicito someter la aprobación del Orden del Día antes referido.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión quienes estén a favor sírvanse manifestando de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.**

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día, es el relativo al **informe que rinde el Presidente del Consejo, respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Cunduacán.**

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias Señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. Buenas tardes, señores consejeros electorales, propietarios y suplentes, consejeros y consejeras que nos acompañan representantes de partidos políticos. Secretario y Vocal de Organización y Capacitación Cívica. En atención a lo dispuesto en los artículos 137, 138, 139 y 141 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del estado de Tabasco, me permito informar al pleno de este Consejo lo siguiente: que se realizó la capacitación como vocales del catorce al dieciséis de febrero del año dos mil dieciocho en este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Que con fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho se recibió circular SE/18/2018 de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco donde se nos comunica la fecha para la sesión de instalación y la sesión ordinaria de este Consejo Municipal de Cunduacán, Tabasco; que se ha gestionado todo lo necesario para proveer el desarrollo de las funciones propias de este Consejo ante el Instituto. Aprovecho para exhortar a los Consejeros Electorales a que en la medida de sus posibilidades puedan incorporarse a las reuniones de trabajo y de capacitación previstas por este Consejo y de igual manera a los partidos políticos para que acrediten a sus representantes ante este Consejo Electoral Municipal. Se informa también que se recibió también de manera electrónica un oficio con fecha veintidós de febrero de dos mil dieciocho dirigido a la Maestra Maday Merino Damián signado sin número por el ciudadano Darwin González Ballina en su carácter de Presidente Interino del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en donde acredita a sus representantes políticos de este Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, Tabasco; Se recibió oficio de manera electrónica, con fecha veintidós de febrero del año dos mil dieciocho dirigido a la Maestra Maday Merino Damián y signado por el ciudadano Federico Madrazo Rojas, como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México donde acredita a sus representantes políticos ante este Consejo Electoral Municipal de Cunduacán; Así mismo se recibió oficio de manera electrónica, con fecha veintidós de febrero del año dos mil dieciocho dirigido a la Maestra Maday Merino Damián y signado por la ciudadana Fe... Fanny Kristell Vargas Vázquez, Coordinadora Estatal de Movimiento Ciudadano donde acredita a sus representantes políticos ante este Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, Tabasco. Gracias Señora Secretaria. ¿ehh... si alguien desea

"SIN TEXTO"



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/ORD/24-02-2018

manifestar algo respecto al informe, de no ser así, continúe por favor Señora Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿si alguien desea manifestar algo puede inscribirse en esta primera ronda por un término de diez minutos?-----

El Ciudadano Consejero Presidente Bien tiene el uso de la voz el Representante ehh Consejero Representante del Partido Revolucionario Institucional Gerson Garrido Palma.-----

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional Gergio Garrido Palma: Claro que sí señor Presidente, el Partido Revolucionario Institucional dará un posicionamiento en relación a la instalación de este Consejo. El Partido Revolucionario Institucional da la bienvenida a los integrantes de este consejo municipal y asume su compromiso como organización política de ciudadanos vigilantes del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, como en todos los procesos participamos con entusiasmo, entrega, voluntad y vocación democrática, vamos a construir las condiciones que permitan la participación activa de los ciudadanos en las decisiones colectivas. Como partido estaremos siempre a favor de una mayor participación política informada, activa y leal de las instituciones de la República, respetamos siempre las decisiones de los ciudadanos en sus diferentes condiciones como elector, simpatizantes del partido, cuadro o militantes o bien como simpatizantes de cualquier otra corriente política o ciudadanos sin partido, esto ha sido y seguirá siendo el PRI un partido que se nutre de la fuerza de la gente, que tiene fortaleza ideológica para marcar un rumbo, que sabe que quiere y como lograrlo y que tiene a las mejores mujeres, hombres y jóvenes para hacerlo. Contrariamente a ello en la oposición se han dado dos fenómenos que resultan contrarios a la democracia: Un irracional cuestionamiento a las acciones de los demás; El acoso contra quienes piensan distinto, signos manifiestos de intolerancia y la pérdida de identidad ideológica; La búsqueda del poder por el poder, la falta de compromiso con la sociedad. En el PRI no se nos olvida que tenemos deberes cívicos y un propósito elemental, servir a los ciudadanos para que formen parte de la refomentación nacional, esto solo es posible sustentando una ideología con propuestas claras de gobierno mediante compromisos ciertos en los temas que interesen al ciudadano. Sin embargo, en estos partidos vemos intentos increíbles por mezclar lo impensable, los que promueven el aborto con los que dicen defender la vida, los que propician la diversidad sexual con los que pregonan a la familia, los que quieren instaurar un régimen autoritario, con los que presumen vocación para la libertad de comercio, el trabajo y la empresa, los que tienen al Estado como único Dios, con los que alzan la bandera de la libertad de creencia. ¿Qué tipo de gobierno esperarían obtener los ciudadanos, que quisieran votar en el mismo tiempo por el PAN y PRD por MORENA y el PES, P.E.S. Solo uno, un gobierno de ocurrencias o incongruencias que a ninguna parte llevaría, verlos juntos es evidencia palpable de sed de poder, de ambición de poder, de hambre vieja de poder. El PRI jamás va a desdibujar su patrimonio político, su identidad ideológica con la mayoría del pueblo, somos un partido congruente tenemos respeto y aprecio a nuestras tradiciones, compromiso con México, por eso el Presidente Enrique Peña Nieto logró las reformas estructurales que México necesita, se atrevió a asumir retos, a que la nación compita en un mundo globalizado, a confrontar intereses creados en vez de aliarse con ellos para dar nuevas oportunidades a nuevos actores. Como dijo nuestro candidato a Presidente de la República Licenciado José Antonio

"SIN TEXTO"



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/ORD/24-02-2018

Meade: "Debemos prepararnos para ser potencia mundial y esto no se logra viendo hacia el pasado sino con clara visión del futuro que queremos", si algo tiene el pueblo de México es aprecio por la libertad y la justicia, el populismo ha quedado rebasado como los regímenes de Venezuela o Cuba, donde el pueblo aparte de padecer hambre y atraso tiene que soportar a gobiernos represores, pero no solo hay partidos incongruentes que dicen defender a la justicia y abren sus puertas a personas nefastos, fácilmente identificados con las verdaderas mafias que asolan a México, también los hay quienes recibieron oportunidades y obtuvieron cargos en nuestras filas pero con el tiempo se perdieron, quisieron obtener candidaturas pero la democracia exige congruencia y no pudieron soportarlo, resultaron defectuosos no les quedó más remedio que convertirse en lo que hoy son tráfugas y traidores, vulgares ambiciosos que solo corren por el hueso no falta quien se les ofrezca ayunos de trabajo político igual que ellos, ahí se juntó el hambre con la necesidad pero no los vamos a dejar, van a encontrar en nosotros un serio escollo a sus ambiciones porque en el PRI engañaron gente y la dejaron al garete y por eso los militantes que se quedan con nosotros los vamos a combatir, no vamos a tolerar que se engañen a nuestra militancia impunemente, les vamos a hacer la guerra en los tribunales vamos a demostrar que en este proceso electoral participaron en nuestros procesos internos y no tienen derecho por lo tanto a ser candidatos por otros partidos políticos. Señoras y Señores la posición del PRI es clara a favor de la democracia, las leyes y las instituciones de la República a favor de las ideas que han construido a esta gran nación, a favor de un México libre y próspero con justicia social. Muchas gracias. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si alguien quiere hacer uso de la voz se hace una segunda ronda por un término de cinco minutos. Tiene el uso de la voz la Consejera Representante del Partido del Trabajo. -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo Aurora Hernández López: Buenos días Vocal Ejecutivo, Secretario, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, consejeros y representantes de Partidos Políticos, es un honor estar en las instalaciones de este Consejo como representante del Partido del Trabajo, ya que siempre vigila que se respeten los derechos de los ciudadanos, en este caso que su voluntad se respete. Invito a todos los integrantes de este Consejo a trabajar en unidad, lejos de rivalidades y así el día de la jornada electoral todo se realice de manera pacífica, atendiendo a los principios de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Maximidad Pública y Objetividad, consagrados en nuestra Constitución, de esta manera transmitimos credibilidad a la sociedad que hace mucho dejo de tener fe en los procesos electorales. ¡Unidad, unidad, gran unidad! Muchas gracias. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: ¿Si alguien desea hacer uso de la voz se abre una tercera ronda por un término de tres minutos? Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral Erika del Carmen Collado Martínez. -----

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria Erika del Carmen Collado Martínez: Muy buenos días a todos los integrantes de este Consejo Electoral Municipal solo invito a las personas que integramos este Consejo que actuemos con respeto en todo momento en el entendido que los candidatos y candidatas a la presidencia municipal tienen el conocimiento de que solo se ganara por el voto del pueblo y que nosotros, tengan la seguridad estaremos trabajando en base a la legalidad y transparencia, así como seremos imparciales en todo momento. Asimismo hago la observación al Consejero Presidente porque creo como ciudadana y ya que conozco el municipio que en esta zona hay un poco de inseguridad ya que en esta calle o que solicite por favor más vigilancia policiaca ya que es de conocimiento público que este lugar es utilizado como bar y baño público, y que solicite por favor al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

MISSING TEXT



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/JORD/24-02-2018

de Tabasco, ya si existe posibilidad y disponibilidad, que creo así será de buscar otro lugar para que podamos trabajar con confianza en este Consejo. Es cuanto señor Presidente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchísimas gracias Señora Consejera. Acto seguido, Señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día, una vez agotadas las rondas de participación. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria, habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día les pido por favor ponernos de pie para dar por clausurada esta Sesión. Siendo las once cuarenta y cuatro horas del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchísimas gracias por su asistente, su asistencia que tengan buen día. -----

Constando la presente acta de **siete (07) hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

Ciudadano Alfredo Suarez Juárez
Consejero Presidente.

Ciudadana Gloria de los Santos Álvarez
Almeida
Secretaria del Consejo.

Ciudadana Yulia Elvira González Martínez
Vocal de Organización Electoral y
Educación Cívica.

Ciudadana María Guadalupe Lezama
Escudero
Consejera Electoral

Ciudadana Erika Del Carmen Collado
Martínez
Consejera Electoral

Ciudadano Roger Gallegos Zurita
Consejero Electoral

Ciudadano José María Muñoz Che
Consejero Electoral Propietario

Partido Acción Nacional

SIN TEXTOS



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 02/ORD/24-02-2018

Partido Revolucionario Institucional

[Handwritten signature]

Partido de la Revolución Democrática

[Handwritten signature]

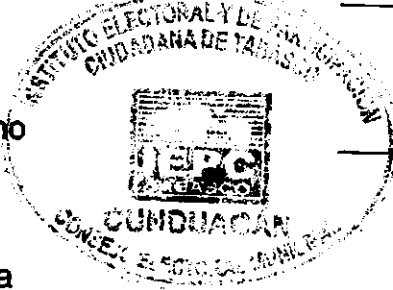
Partido del Trabajo

[Handwritten signature]

Partido Verde Ecologista de México

[Handwritten signature]

Movimiento Ciudadano



Partido Nueva Alianza

[Handwritten signature]

MORENA

Partido Encuentro Social

[Handwritten signature]

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE CUNDUACÁN, TABASCO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO NÚMERO DE ACTA 02/ORD/24-02-2018.

[Handwritten notes]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

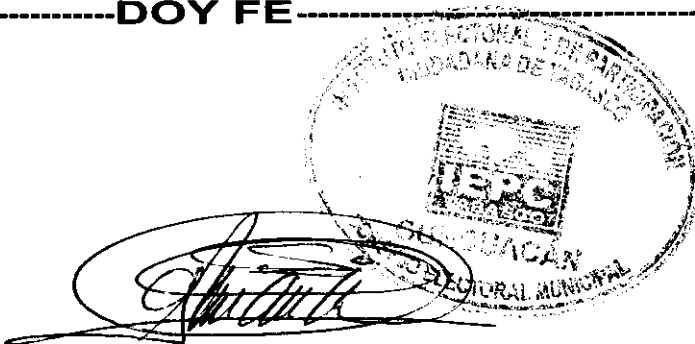
[Handwritten signature]

EN LA CIUDAD DE CUNDUACÁN, TABASCO, A LOS TREINTA Y UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA GLORIA DE LOS SANTOS ALVAREZ ALMEIDA, VOCAL SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CUNDUACÁN, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE SIETE (7) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE CUNDUACÁN, 02/ORD/24-02-2018, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CUNDUACÁN, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.-----

-----**DOY FE**-----

The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO' around the perimeter, 'CUNDUACÁN' at the bottom, and 'JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL' at the top. In the center of the stamp is the logo of the Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPC).

**CIUDADANA GLORIA DE LOS SANTOS ALVAREZ ALMEIDA
VOCAL SECRETARIA JUNTA ELECTORAL
MUNICIPAL DE CUNDUACÁN, TABASCO**